



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001268-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grado de cumplimiento, a 27 de enero de 2023, de la proposición no de ley número 684, aprobada por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León en la sesión celebrada el 30 de octubre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 28 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101268, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, relativa al cumplimiento de la Resolución acordada sobre la Proposición No de Ley n° 1000684.

En cumplimiento de la Resolución aprobada por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2020, tal como se informó en contestación a la Pregunta Escrita Número 1100720, la Junta de Castilla y León, a través del Consejero de la Presidencia, dio traslado mediante escrito de fecha 9 de noviembre de 2020 de copia auténtica de la misma a la Ministra de Defensa, solicitando que mantengan informado al Gobierno Autónomo de cuantas decisiones se adopten en cumplimiento de la citada Resolución, comunicándolo en la misma fecha a la Vicepresidenta Primera y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Valladolid, 27 de marzo de 2023.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.